

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

4438 CLUB DEPORTIVO IZARRA, S.A.D

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 19 y demás preceptos concordantes de los Estatutos Sociales de la entidad "CLUB DEPORTIVO IZARRA, S.A.D." (en adelante, la "Sociedad"), así como en los artículos 160 y siguientes del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se convoca a todos los accionistas de la Sociedad a la Junta General Extraordinaria que se celebrará el día 31 de agosto de 2026, a las 9:30 horas, en el domicilio social sito en Calle Merkatondoa, sin número, de la localidad de Estella (Navarra), con el fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Designación del Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2024, cerrado a 30 de junio de 2025.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2024.

Cuarto.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración correspondiente al ejercicio económico 2024.

Quinto.- Examen y aprobación, en su caso, de la modificación del órgano de administración: ceses y nuevos nombramientos de miembros del Consejo de Administración, así como, en su caso, modificación y/o redistribución de cargos.

Sexto.- Otorgamiento de facultades a favor del Presidente del Consejo de Administración o de la persona que se designe para la formalización de los acuerdos que se adopten, incluyendo su elevación a público ante Notario y cuantos actos sean necesarios para lograr su plena eficacia.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Conforme a lo previsto en los Estatutos, los accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o envío inmediato y gratuito de todos los documentos que sirven de base a las propuestas del Orden del Día, así como el borrador del acta de la Junta anterior, a partir de la publicación de la presente convocatoria. De igual modo, tendrán derecho a solicitar las aclaraciones o informes que consideren pertinentes acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día, hasta el séptimo día anterior a la fecha de celebración de la Junta.

En caso de que, por falta de quórum o cualquier otra circunstancia, no pudiera celebrarse la Junta en primera convocatoria, se convoca asimismo a los accionistas para que asistan en segunda convocatoria en el mismo lugar y hora, el día siguiente 1 de septiembre 2026, en cuyo supuesto se tratarán los mismos puntos del Orden del Día.

La presente convocatoria se efectúa en estricto cumplimiento de los Estatutos Sociales (artículos 19, y concordantes) y de la normativa vigente en materia de sociedades de capital, quedando todos los accionistas emplazados para asistir personalmente o debidamente representados.

Estella, 27 de julio de 2026.- Presidente del Consejo de Administración,
Eduardo de Prados Orradre.

ID: A260033864-1